

DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL PROFESOR

BERNARDO ACOSTA

**EN EL ACTO DE JURAMENTACION PARA
EJERCER LA GOBERNACIÓN DEL ESTADO
NUEVA ESPARTA, ANTE LA HONORABLE
ASAMBLEA LEGISLATIVA.**

—

LA ASUNCION, JUNIO 4 DE 1970.

—

Imprenta Oficial

*Ciudadano Presidente y demás Miembros
de la Asamblea Legislativa.*

Ciudadanos representantes del Congreso Nacional.

Ciudadano Gobernador Encargado.

Ciudadanos representantes del Poder Judicial.

*Excmo. Dr. Francisco de Guruceaga Iturriza,
Obispo de Margarita.*

*Excmo. Dr. Tomás Márquez Gómez, Obispo de
San Felipe.*

*Señores representantes de las Fuerzas Armadas
Nacionales.*

*Señores representantes y demás Miembros de los
Concejos Municipales.*

Señores representantes de los Partidos Políticos.

Señores representantes de la Prensa y la Radio.

Señor Fiscal del Ministerio Público.

Señor Contralor del Estado.

Señor Procurador del Estado.

*Señores representantes de la Cámara de Comercio
e Industriales.*

Señores representantes de Fetra-Esparta.

*Señores representantes de los Organismos
Profesionales.*

*Señores representantes de los Organismos y demás
Oficinas Nacionales.*

Señoras y Señores.

Pueblo de Nueva Esparta.

RECIBAN de la manera más espontánea y sincera mi saludo cordial que conlleva en sí los mejores votos por la buena ventura de todos y la mayor sana intención de manifestármeles a la orden para servirles. Esta es la iniciación de lo que no quiero llamar un mensaje o alocución de Trasmisión de Mando Regional, sino una nota breve y sencilla, repleta de esperanza y de cariño, para los presentes y los que me escuchan, aspirando que sea recibida con satisfacción y en actitud reflexiva para entenderla y para analizarla con el mayor desprendimiento espiritual. Este momento será para mí de recordación constante y eterna porque significa un paso trascendental en mi existencia.

La responsabilidad que asumo esta tarde, estoy consciente, es muy grande y difícil, comprendo que la escogencia que me hizo el señor Presidente de la República para regir los destinos de este Estado, es manifestación de confianza y por consiguiente puedo afirmar con seguridad que no defraudaré esa confianza puesta en mí.

Ha querido el doctor Caldera en su calidad de Presidente Constitucional de la República, de que yo, hijo de esta tierra, sea su gobernador, con la esperanza de que, por conocer íntimamente a mi terruño pueda realizar una obra grande y beneficiosa para todos en general.

En nombre del señor Presidente los saludo y les expreso que el mantenimiento de esa esperanza, creo hacer realidad en bondad colectiva.

En el origen de hacer el juramento como Gobernador de mi amado terruño. Momento que me embarga de emoción y me llena de responsabilidad. Emoción amplia en todos los aspectos, todos valiosos y significativos, de los cuales he de mencionar de inmediato uno, el de haber

jurado ante el Prof. Julio Villarroel como Presidente de la Asamblea Legislativa, por ser él persona que tiene algo que ver en mi existencia y en mi formación, a él le debo parte preciosa de mi vida, fue mi maestro en la primaria y creo que las buenas e inolvidables lecciones impartidas por él fueron aprendidas, porque siempre he traicionado por los caminos que alumbrados por la honestidad, el amor y la cultura nos trazara en aquella humilde casa de Pampatar, la Escuela “José Joaquín de Olmedo”, que con toda su humildad no ha dejado de ser siempre un faro de sapiencia y de virtudes. Maestro JULIO, estoy satisfecho de su enseñanza, usted, debe estarlo de mi conducta porque no lo he defraudado, y hoy al posesionarme de este alto cargo y asumir la gran responsabilidad que él conlleva, vengo a pedirle, que la mano generosa del maestro, que ayer me tendió para marcarme un rumbo seguro en la vida, me la tienda hoy con la misma generosidad que a usted lo adorna, para que al frente de la Asamblea Legislativa, me preste la más franca, amplia y sincera colaboración; para que triunfe el Gobernador en su función benéfica para nuestro pueblo; y no para su persona, para que triunfe el amigo, y mantener en alto el pedestal sagrado de la amistad, y para que triunfe su alumno y establecer así, de que el maestro siga siendo el elemento fundamental de la formación de un pueblo y por ende de la creación democrática. Estoy seguro de ese respaldo suyo y de la Asamblea en pleno, lo creo por el aval que me da mi condición de hombre honesto. Lo creo por el conocimiento que tengo de usted, y de los demás miembros de la Asamblea, de que siempre estarán en servicio colectivo. Lo creo con la creencia humilde y permanente del maestro, porque por encima de todo, soy maestro.

Mis queridos hermanos de Margarita y de Coche, vengo dispuesto a servirles, no habrá obstáculos que puedan desviar ni desvirtuar mi voluntad de servicio. Puedo asegurárselos con la mayor franqueza, porque me conozco, porque diferentes factores de mi vida me dicen que puedo hacer el bien.

Ya he dicho que soy por encima de todas las cosas un educador, un maestro, un maestro de escuela y que mi función será enmarcada en ese aspecto.

Para servirles a los neoespartanos no voy a utilizar el escritorio flamante, sino la sencilla cátedra de madera humilde. No voy a utilizar la tabla de anotaciones confidenciales con fines bochornosos, sino el pizarrón visible a los ojos de todos con símbolos sinceros de fácil comprensión; no voy a utilizar la ronca voz del mandatario, sino la voz pausada y queda que trata de llegar al fondo espiritual con aliciente de fe, de paz y de cariño. El maestro va a gobernar a su pueblo aplicando métodos activos, procedimientos funcionales para lograr el gran objetivo del bien común, del engrandecimiento del Estado, del trabajo creador. Voy a ser un Gobernador que va a mandar como maestro para lograr el objetivo de la unidad, para entendernos mejor, para trabajar en conjunción de paz, para reemplazar o poner a un lado los intereses particulares, por el gran interés de comprometernos, bajo el amparo del trabajo, a lograr que mi gobierno proporcione a toda mi región, humanizada en lo más amplio y esplendoroso del espíritu, la mayor cuota de felicidad posible.

Quiero ser un Gobernador en función pedagógica con la mano precisa del maestro para hacer el bien, pero cuando las circunstancias lo requieran será también su Gobernador con voz de mando firme y dura para impedir el vicio y la corrupción administrativa, y si alguien dentro del Gobierno Regional, intentara coger ese camino, dejará el maestro de darle la clase y aplicará el Gobernador la sanción que se merece.

Vengo a esta tierra a trabajar y a decirles a todos los que me acompañen al frente de la administración, que ese va a ser el norte y el estandarte de mi gobierno. Siempre he sido un hombre de trabajo. Ningún otro patrimonio me dejaron mis padres, a ellos les debo y les agradezco

esa enseñanza que me dió temple para la lucha, voluntad para el sacrificio y honestidad para la acción.

Para lograr el objetivo de la Margarita grande. De la Margarita incorporada al progreso moderno, necesitamos unir las voluntades, y vengo a trabajar sin hacer discriminación de ninguna naturaleza.

Voy a sentarme con la Asamblea Legislativa para analizar y jerarquizar los problemas y ponerles las cuentas claras en vuestras manos, para que junto conmigo hagamos la inversión de los fondos en la solución de esos problemas, y para que juntos cuidemos y fiscalicemos esos fondos, evitando así que lleguen a las manos siempre insaciables de los avaros, y a los bolsillos siempre repletos de los que no tienen escrúpulos.

Conversaré con los partidos políticos para ofrecerles garantía, seguridad y respeto a sus funciones particularmente partidistas y para decirles también, que siendo los partidos políticos instrumentos vivos de la democracia, con el ideal común de lograr las reivindicaciones populares, están en la obligación de ayudarme a trabajar por esta tierra; y pedirles, sin ningún temor, que me hagan la oposición más a fondo si me desvió de mis funciones hacia el bien colectivo; pero que me respalden también, olvidándose del partidismo, en el momento que siempre ande por el camino de la rectitud administrativa.

Voy a dialogar con los representantes de las Fuerzas Armadas, ellos son factor importante de la vida nacional y por consiguiente tienen mucho que aportar en beneficio de esta región, lo que hace necesario mantener las mejores relaciones, y sin inmiscuirme en sus funciones específicas, podamos comprendernos para trabajar en conjunto.

Conversaré también con la Cámara de Comercio y demás Organismos de la Industria y la Producción, para que sean copartícipes

del desarrollo regional. Les voy a oír los consejos y si alguien se acercara a buscar usufructos no marcados dentro de la legalidad, se los denunciaré para que los anoten en el libro de la insolvencia.

Voy a hablar con los periodistas, porque los considero factor importantísimo en el ámbito nacional, para que me ayuden a difundir los buenos actos de mi gestión. Hace falta esa difusión. La luz que alumbrará a mi gobierno no quiero que se quede en la vieja casa de La Asunción. Ya lo decía el humilde e insigne maestro Cecilio Acosta: “LA LUZ QUE CONVIENE MÁS A UN PUEBLO, NO ES LA QUE SE CONCENTRA, SINO LA QUE SE DIFUNDE”.

Abriré las puertas a los periodistas para que escriban y hablen. Los recibiré como amigos y les pediré que hagan todas las críticas constructivas que puedan hacerme, que den informaciones diciendo los errores que como humano pueda cometer, pero que den también, por medio de sus órganos divulgativos, las posibles soluciones para enmendarlos y para corregirlos.

Dialogaré con los profesionales, porque estoy consciente que cada uno, dentro de su propio campo, tiene mucho que aportar para beneficio de la colectividad neoespartana. Velaré porque las normas de la libertad del ejercicio profesional no sean violadas.

Voy a conversar con los sindicatos porque en manos de ellos están las relaciones laborales, porque son ejecutores de la obra, para pedirles que la efectúen con entusiasmo y con amor, porque la obra hecha así, proporciona regocijo espiritual, al saber que no están trabajando particularmente para el Gobernador ni para ningún funcionario, sino para Nueva Esparta.

Sindicalistas y obreros margariteños, ayúdenme con el mayor desprendimiento a construir a Margarita. Vamos a demostrarle que la

queremos mucho, que la llevamos en lo más profundo de nuestro corazón y que como buenos hijos vamos a trabajar con ahínco y con tesón para ella, que es nuestra madre espiritual.

Hablaré también con los estudiantes. Con ese conglomerado a quien tanto quiero; con ellos que forman parte de mi alma, porque hace veinte años son mis hijos espirituales, para decirles que con dedicación a sus estudios, con reflexión y sapiencia en sus actos, con voluntad firme para no dejarse conducir por los caminos del vicio y de la anarquía, pueden hacer mucho para aumentar y sostener el patrimonio cultural de esta tierra, que es culta y sabia por naturaleza.

Si alguien en Margarita tiene un patrimonio históricamente cultural y moral que cuidar son los estudiantes, porque, imitando al poeta Andrés Eloy, aquí son lobeznos de RÍSQUEZ, cachorros de GASPAR MARCANO, nietos de ALBORNOZ LÁREZ, de DAMASO VILLALBA ROBLIS, de LUIS ORTEGA e hijos de NICOLÁS EUGENIO NAVARRO.

Los estudiantes margariteños deben estar conscientes de una cosa; de que los padres y las madres han estado orgullosos en darnos educación a pesar de las penurias. Siempre en las universidades y en otros centros educacionales del país, hay un hijo de una vendedora de aceite de coco de La Asunción, de un pescador de Juangriego o de La Guardia, de una mujer con una batea de pescado en la cabeza, de un labriego que exprime en San Juan, en Tacarigua o en Paraguachí la ubre generosa de una vaca mansa. Eso hay que cuidarlo y respetarlo con orgullo y con veneración. Ellos deben estar conscientes que en esa cumbre de la Libertad, en esas playas de la limpieza y de la dignidad, en esos campos de la bondad están levantando un pedestal eterno y que sobre él, se empinan Mariño, Juan Bautista Arismendi, Francisco Esteban Gómez, José Joaquín Maneiro esgrimiendo la espada salvadora de nuestras instituciones y de nuestra soberanía y a su lado están Francisco Antonio Rísquez, Luis Ortega,

Albornoz Lárez, Dámaso Villalba, Gaspar Marcano, Luis Castro, Efraín Subero Narváez, y otros, representando a las ciencias y a las letras, como emblema compensativo al sostenimiento de esa soberanía lograda por los héroes, y a su lado también están Monseñor Manuel de Jesús Vásquez, Monseñor Navarro, Monseñor Benítez Fonturvel y Monseñor Tomás Márquez Gómez levantando con dignidad apostólica la cruz de Cristo en rogativa permanente para afianzar esa soberanía en el tiempo y en la historia. Ese es un patrimonio que compromete y que sostiene solamente asistiendo a la escuela y al liceo, al taller y a la universidad, para estudiar, y estudiar para saber, y saber para crear.

Y por último, voy a dialogar con el pueblo. Con él estoy confundido porque de su expresión más genuina he salido. Los gestos arrogantes no tienen cabida en mí, y por con siguiente no habrá arrogancia ni soberbia en mi gestión gubernativa, para no dañar en lo más mínimo la sensibilidad popular. El pueblo neoespartano es generoso y bueno, es receptivo a las manifestaciones de amistad, y sincero con quien lo quiere y lo aprecia. Es tenaz en la lucha. Es inmenso en el trabajo y en la honradez. Voy a hablar con él porque es sensible y luchador. Sensibilidad expresada con inteligencia en la chispa margariteña, en la copla volandera. Es luchador contra la inclemencia del mal tiempo. Para enfrentarse al ímpetu del mar. Para padecer y para esperar. El pueblo neoespartano es sensible para mantener una esperanza permanente. Es luchador para reclamar la materialización de esa esperanza.

Es un pueblo poeta y luchador; características noblemente recogidas en nuestro himno regional. Sus hijos son héroes de Marte y Belona, sus héroes son hijos de Homero y Mistral.

El pueblo de Nueva Esparta tendrá acceso a las dependencias del Ejecutivo regional. Será informado de lo que el Gobierno proyecta y hace. El pueblo es el factor primario de la democracia y los gobernantes estamos

en la obligación de hacerlo participar en ella, no solamente cuando vamos en campaña electoral exigiendo sus votos.

Los sectores populares pueden contribuir mucho, con la ayuda del Ejecutivo, a hacer algo para su propio beneficio: en el desarrollo comunal, en la promoción popular y en diferentes aspectos sociales. Es sólo cuestión de hacerlo participar con función pedagógica y creadora.

Todos los pueblos del Estado serán atendidos por igual.

SEÑORES:

En esta oportunidad no voy a esbozar un plan organizado de proyectos.

En primer término continuaré ejecutando las obras programadas y presupuestadas por mi antecesor. Pero si puedo manifestar que soy uno de los que cree que Margarita debe desarrollarse turísticamente, porque sus condiciones naturales se lo permiten ampliamente. Pero con un turismo creador, que no socave las bases de nuestra tradición moral y espiritual. Que no desplace nuestro hombre de trabajo, que no suplante nuestras buenas costumbres y tradiciones por otras modalidades ajenas a la idiosincrasia margariteña.

Creemos en el turismo que haga levantar los grandes hoteles, las grandes obras de embellecimiento, en vez de las casas de juego o los antros. En el turismo que nos traiga corrientes culturales y artísticas y dinero, para crecer y desarrollarnos. No en el que nos traiga el tráfico de drogas y la trata de blancas y el dinero que nos corrompa y envilezca.

Pensamos establecer relaciones permanentes con todas las zonas turísticas nacionales e internacionales, para recabar experiencias beneficiosas que puedan aplicarse al Estado Nueva Esparta.

Gestionaremos con ahínco y tenacidad, ante los altos organismos nacionales, la ejecución de las obras proyectadas como la Zona Franca, el Muelle Internacional y el Aeropuerto Internacional y otras de embellecimiento y atracción turística. Como también tratar de lograr que entren en función los hoteles ya construidos y que se construyan otros ubicados en zonas que funcionalmente lo permitan.

Sobre este aspecto voy a dirigirme especialmente a los Concejos Municipales, para decirles que les invitaré constantemente a visitar esos organismos nacionales, para pedir lo que Margarita necesita y se merece. Los Concejos Municipales tienen mucho que hacer y los invito a trabajar en conjunto, prometiéndoles que sería el primero en darle la bandera y el reconocimiento de su trabajo en beneficio de cada uno de sus Distritos. Sé lo que vale un Concejo Municipal y lo que puede hacer, por tanto, vamos a acompañarnos mutuamente en lograr mucho para todo el Estado. La Asamblea Legislativa habrá de unirse a las diferentes peticiones que hagamos en el futuro.

Señores: Permítanme que haga un punto aparte para expresarle al señor Obispo de la Diócesis, mi inmenso regocijo por la creación de ésta, y que fuera él, la persona ilustrísima y digna que acertadamente escogiera el Santo Padre para dirigir nuestros destinos religiosos y espirituales. A usted, señor Obispo y a toda la Iglesia Católica y a los demás cultos que aquí se profesan les prometo las mejores y más cordiales relaciones. Y será usted también, uno de mis primeros consejeros en pro de la obra de bien colectivo que me propongo hacer como Gobernador de este Estado.

El pueblo neoespartano es eminentemente cristiano, de inmensa profusión de fe y creyente fervoroso. La Virgen del Valle es nuestro inmenso patrimonio espiritual. Yo prometo en esta tarde solemne, trabajar y luchar por ese patrimonio, para que no se nos desvirtúe, ni se nos amilane, porque nos hace falta, muchísima falta, para elevarnos jubilosos y con fe siempre hacia Dios.

En nombre de la Patria y de Dios he jurado esta tarde, delante del pueblo. Yo afirmo no quebrantar ese juramento. La Patria me va a premiar porque la considero y la siento como la mayor fuerza que responsabiliza al hombre. Yo sé que Dios me va a premiar porque en él creo, porque de él dependo, porque a él respeto, porque a él considero el principio creador de todo.

Queridos paisanos, señores, con la guía espiritual de la Virgen del Valle y del Santísimo Cristo del Buen Viaje, y con la fuerza moral que me da el recuerdo permanente de mi querida madre, yo creo hacerlo bien con la ayuda de ustedes, y con la voluntad de Dios.

SEÑORES.

TEXTO DIGITALIZADO PARA USO ACADÉMICO Y EDUCATIVO, SIN FINES DE LUCRO.

Transcripción, corrección, diseño y diagramación:

Licdo. Frank Omar Tabasca

frank_otl@hotmail.com

La Asunción, estado Nueva Esparta

Mayo de 2023